

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO I.

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2⁵⁰ pesetas y 5 al año.

Jaca 16 de Mayo de 1896.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Línea pequeña 5 céntimos.—Línea grande 10 id.—Comunicados á precios convencionales.

1er Volumen
M. PEREZ SANTIAGO
Núm. 1.

A la Prensa

Sería faltar á un deber de cortesía y compañerismo, sino empezáramos nuestra campaña con un cariñoso saludo á la Prensa nacional en general, en particular á la de la región, y singularmente á nuestro colega jacetano *El Pirineo Aragonés*. A todos deseamos la prosperidad que para LA MONTAÑA anhelamos, y á todos también ofrecemos nuestras columnas si las consideran como fuerza útil que coadyuve á alguna empresa por ellos apetecida, dentro siempre de los moldes de esta publicación.

Á LOS LECTORES

La aparición de nuestro periódico obedece en el Alto Aragón á una necesidad apremiante, al par que al único fin de mantener puro é incólume el creciente sentimiento liberal de esta montaña, huérfana hasta el día de un órgano independiente, consagrada á su decidida protección. Por eso, al ver hoy LA MONTAÑA por primer día la luz de la prensa, razón justa y de práctica general es la de que exponamos nuestro programa, programa que será el único lema de esta publicación, y en cuyos límites se encontrará circunscripta nuestra esfera, bien entendido que la propia independencia con que LA MONTAÑA aparece, ha de ser garantía sobrada para cumplir nuestro cometido con la justicia y desinterés que supone todo acto libre y espontáneo, ajeno en absoluto á mercenaria inspiración.

Amamantados todos los montañeses con la benéfica savia de la libertad; educados en nuestra temprana edad bajo los solícitos cuidados de nuestros demócrata antecesores; acostumbrados de continuo á santificar los emblemas de *justicia, moralidad y libertad*, como fieles é inseparables compañeros; no viviendo otra vida, ni respirando más aire que el puro y noble de la atmósfera liberal que nos circunda, ¿no hay en todo ello fundamento racional que abone nuestra empresa, si ésta es hija única de la voluntad del país?

El abandono en que sentimiento tan precioso ha permanecido en orden á su vivificación, ha sido el culpable de que, en

esta región, la liberal por tradición y la legal por costumbre, se haya pretendido arrojar semillas inadmisibles para nuestra madurez política, merced á las cuales, entre las vigiliadas de una pesadilla irrealizable, se ha querido elevar lo insignificante, en contubernio impostor con las hereditarias libertades, tan sagradas y veneradas para nosotros, acostumbrados de siempre á su hermosa y decidida santificación.

Desviar las tradiciones democráticas de esta montaña, imprimiéndoles derrotos opuestos al propio sentir, ha sido cosa que hemos visto frecuentemente repetida, no hace muchos años, si bien es justo confesar que nuestros prestigios liberales, siempre han aparecido victoriosos y frente al ensueño de interesada prosperidad y al platónico maquiavelismo de mediocres de positiva y convencional protección.

Hoy LA MONTAÑA, fiel mantenedora del espíritu liberal del país, se consagrará, con tenimiento minucioso, al progreso de nuestro ideal y al fomento de todo acto ó obra que, atemperada á la justicia, libre de mercenario interés, exhausta de individualismo y ajeno en un todo á propio egoísmo personal, halla cabida entre los moldes de la publicación, es imparcial de la opinión liberal, que es la sola y única real de esta montaña.

Más no se crea que el fin político es la única fuente de LA MONTAÑA; nuestra misión se extiende más allá, y en tal forma, los intereses morales y materiales del país hallarán en nuestro semanario desinteresado y entusiasta defensor, pues somos de los que creemos que, en su examen y protección, hallanse las verdaderas armas de una recta, próspera y equitativa administración, atemperada á las necesidades sentidas en los pueblos, hoy por desgracia víctimas en muchos casos de punible olvido, ó de incomprensible y funesto caciquismo local.

Tal es, en resumen, el pensamiento que nos proponemos realizar; y condensadas nuestras aspiraciones, ofrecemos al público LA MONTAÑA, en primer término como semanario político liberal, y al par, cual protector decidido de los intereses morales y materiales en general, pero singular y preferentemente de aquellos que directamente puedan afectar al bienestar, fomento y prosperidad del país que venimos á representar.

M. Pérez Santiago LA REDACCION.

INTRANSIGENCIAS

Cuando pensamos en los iniciadores de la realización de la magna empresa del canal, sólo entrevista y acariciada en ensueños hasta entonces por individualidades aisladas, cuan-

do recordamos los reiterados actos significativos de su desinterés y civismo, no superados después por nadie, á cuyo favor nos hallamos hoy gozando de los beneficios y aplicaciones que tal realización ha hecho posibles, y de otras nuevas que el más miope entrevé en lontananza, caemos luego en cierto escepticismo al tropezar con inconvenientes menudos, que se oponen en repetidas ocasiones al desarrollo completo de uno de los principales fines del canal, como es el del riego, que con el agua da sangre á la tierra y vida á los campos.

Muy recientemente se lamentaba por todos una pertinaz sequía cual nunca recordaban los más ancianos, y cómo la pérdida de ciertos bienes nos hace conocer lo que en sí valían y que desconocíamos cuando se disfrutó de aquéllos en tranquila posesión, de igual modo ha sido preciso ver esterilizados y raquíticos nuestros campos, para que nos persuadiéramos, si ya no lo estábamos antes, de la copia de beneficios aportados á nuestra ciudad por el canal.

Todas las empresas hallan en sus primeros pasos las dificultades mayores, y no había de ser la que nos ocupa excepción de esta general regla, pero dominadas felizmente aquéllas, han tenido que rendirse á la evidencia y reconocer los más pesimistas que la nuestra ha entrado ya en la vía de existencia garantizada y casi propia, debida en parte principal á cuantos ayuntamientos han venido sucediéndose, y á los buenos patriotas iniciadores que después de contribuir personal y económicamente al éxito de la obra, la han desembarazado de las obligaciones contraídas, haciéndolas suyas comprometiendo nuevos capitales, de los que no han comenzado á reintegrarse y gracias á que aun con retraso vayan cobrando los intereses. La gratitud para con ellos obliga á más.

Peró no son las dificultades de tal índole nuestro principal objeto, circunscripto ahora á patentizar algunas otras que produce, contra toda razón y ley, el mezquino interés egoísta de bastantes propietarios de fincas rústicas, al oponerse á que el agua del canal pase por ellas para riego de las fincas colindantes. Sólo un individualismo exagerado, no sólo injusto y antieconómico sino hasta fuera de moda en el concepto de la propiedad, pudiera pretender tal exclusivismo en el uso y abuso de élla en perjuicio del alledaño ó limítrofe; y no vale la razón de que el remover los obstáculos sea incumbencia de la Junta directiva, así como el ordenar las acequias y derivaciones ó sangrías, porque aparte de que las principales se hallan hechas y de las preferentes atenciones de aquélla, es cosa de recordar el *ayúdate* que cuenta con el esfuerzo propio en primer lugar y que es de constante recordación á nuestra raza, tanto en lo privado como

en lo político, donde se quiere hacer de los gobiernos y autoridades una providencia que vele constante por cada ciudadano, sin poner nada de nuestra parte. Esta consideración y la de que los intereses se armonizan perfectamente cuando son legítimos, deben mover á los regantes y propietarios para deponer sus intransigencias, facilitando los pasos convenientes y menos onerosos para el agua de riego, con lo cual no harán más que cumplir con la obligación que todo hombre tiene, de hacer por otro todo aquello que á éste favorece y á él no perjudica, obligación no sólo moral sino también legal y revestida, por tanto, de fuerza coactiva, por lo que atañe al caso que examinamos, en el moderno Código civil que en su artículo 557 dispone que todo el que quiera servirse del agua de que puede disponer para una finca suya, tiene derecho á hacerla pasar por los predios intermedios, con obligación de indemnizar á sus dueños.»

Las resistencias que combatimos se vuelven en ocasiones contra el mismo que las provoca, por poder darse el caso, que creemos se ha dado ya, de resistirse alguien á la imposición de tal servidumbre en favor de un predio limitrofe, y al reclamarla para otro suyo en partida distinta encontrar igual oposición al riego, viniendo á ser víctima á su vez del mismo egoísmo propietario que, exagerado, hace imposible el beneficio común de todos.

Remitan unos y otros su celoso egoísmo en el aprovechamiento de sus propiedades, y ya que no por los motivos morales que más ennoblecen la conducta humana, háganlo por los que han tenido presentes los legisladores, de hacer compatibles el fin individual y social de la propiedad, al darles sanción jurídica con fuerza civil de obligar.

CARTA DE ZARAGOZA

Zaragoza 14 Mayo 1896.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío: Constaúdome que en el semanario que bajo la digna dirección de V. se ha fundado en esa histórica ciudad, han de tener siempre grata cabida todos los asuntos que de algún modo contribuyan al engrandecimiento de nuestra amada región aragonesa, me tomo la libertad de remitirle á usted estas pobres notas de la peregrinación del último domingo, por más que ya todos los diarios de esta capital han publicado extensas relaciones de tan importante suceso. Usted verá si pueden tener alguna oportunidad estas cuartillas.

Causas de la Peregrinación.

La Real Archicofradía de la Guardia de Honor, y la Congregación de San Luis Gonzaga, establecidas en Madrid, se han impuesto hace muy pocos años la costumbre de salir de la Corte en romería á algún santuario célebre, en este tiempo de primavera: en la del año anterior visitaron las Sagradas Formas de El Escorial; ahora le ha tocado la visita á nuestra excelsa Madre del Pilar. Si la mente de estos devotos peregrinos ha sido llenar solamente algún precepto de sus reglamentos, ó pedir de esta solemne y grandiosa manera la terminación de la guerra y de la sequía, ú honrar á nuestra ciudad por serlo de la Madre de Dios, no creo que conste muy explícitamente. Cualquiera de las dichas es causa, y siempre resulta que hemos sido favorecidos por esta vez.

Funciones religiosas.

Tres actos públicos—además de la llegada y despedida—debían ocupar á los Archicofrades y Congregantes, según los programas, y hanse verificado con puntualidad, corrección y lucimiento admirables. Comunión general á las ocho, Misa pontifical á las once y preces de adoración á las tres y media de la tarde. El Sr. Nuncio dió de comulgar á 1500

fieles, según los más aceptables cálculos; el señor Supervía, Obispo de Huesca, celebró la Misa mayor, y el Sr. Jardiel, Canónigo tesorero de este Cabildo, predicó con incomparable elocuencia y discreción en la función de despedida. Excusado me parece advertir que todos estos actos, como dirigidos á la Patrona de Aragón, tuvieron lugar en su santo Templo.

Concurrencia y significación.

A 900, en números redondos, hacen ascender los peregrinos madrileños: inmensa muchedumbre les esperó en la estación, les acompañó en todos sus actos y les despidió con sin igual afecto y entusiasmo á su partida. La siempre benéfica ciudad ha obsequiado dignamente á sus huéspedes. Presidían la romería el duque de Bailén, en nombre de SS. MM. y el Nuncio de Su Santidad; concurrendo el Arzobispo de esta metrópoli y el Obispo de Huesca, el Cabildo y representaciones de las parroquias, congregaciones, seminarios y colegios; en el orden eclesiástico. En el orden civil nadie faltó á su puesto; Ayuntamiento, Diputación, Gobernador, Audiencia, Universidad, Generales y Jefes del ejército, etcétera.

La nota más hermosa y simpática de estos actos ha sido que se han celebrado por fines puramente religiosos, sin mezcla alguna de significación política; esto es lo que se atrae, con irresistible fuerza, el respeto de toda clase de gentes y lo que ha impedido cualquier manifestación de hostilidad por parte de temperamentos extremos, que nunca faltan en capitales populosas.

La Comisión organizadora de la peregrinación, agradeciendo las atenciones que ha recibido durante su cortísima estancia en esta ciudad, hace despedido por medio de la prensa con estas hermosas frases:

“La Comisión organizadora de la peregrinación celebrada en el día de hoy, al salir de esta ciudad siempre heroica, ruega á los señores directores de los periódicos de la localidad, se dignen consignar su gratitud á la prensa, á las autoridades tanto eclesiásticas como militares y civiles; y al pueblo todo de esta capital, por la espléndida hospitalidad dispensada á los peregrinos, y por su espontánea asociación á los solemnísimos actos celebrados.

¡Viva la Virgen del Pilar!

¡Viva la ciudad de los innumerables mártires de la religión y de la patria!

Zaragoza 10 de Mayo de 1896.—La Comisión.

Saluda á V., Sr. Director, y á los redactores y colaboradores, dando la más afectuosa bienvenida á LA MONTAÑA su atento amigo y s. s.

P. G.

LA SEMANA EN CUBA

Ninguna noticia excepcional que merezca preferente atención ofrece la guerra en esta semana. Los insurrectos aparecen constantemente batidos por nuestras tropas, y en los aislados encuentros habidos, los españoles, como siempre, han producido abundantes bajas en las filas rebeldes.

La importancia primordial de la guerra aparece oscurecida ahora, por un momento, ante el conflicto ocasionado con motivo del fallo que los tribunales de Marina de la gran Antilla han impuesto á los insurrectos apresados con ocasión de la expedición del *Competidor*, conflicto producido por los Estados Unidos, á raíz del glorioso hecho de armas en que tan desprestigiada quedó la personalidad de Maceo y peor paradas sus huestes separatistas.

El hecho de que tribunales en un todo ajustados á ley y conciencia, hayan impuesto la pena de muerte á unos rebeldes apresados en la goleta *Competidor*, ha servido de motivo á que una nación, de las mejores amigas, según el lenguaje del Gobierno, fundada en malhadadas debilidades nuestras, haya creado en España un estado excepcional tan manifiesto que, por lo pronto, ha sido la causa de suspender el fallo dictado, y al así obrar, dado alientos grandes á una insurrección que, vencida en el campo, tal vez resulte triunfante por ingerencias que nunca debimos tolerar y cuya admisión ciertamente pugna desde el principio en un todo con el sentimiento nacional.

Qué importan las victorias no interrumpidas en el campo, si nuestros enemigos, por el camino que

llevamos, han de gozar muy pronto de la más franca inmunidad? ¿es guerra la de Cuba, ó se ha trocado en un vasallaje de España ante genialidades de los rebeldes, fomentados y protegidos con amenazas del gobierno de la Unión? En fin, que cada día vemos menos en los asuntos de la guerra; pues á medida que nuestros triunfos aumentan, aniquilando sin cesar la insurrección, ésta se presenta bajo otras fases que en realidad de verdad es imposible predecir hasta dónde y en qué forma nos llevará.

A propósito de lo dicho, merece copiarse el siguiente párrafo que hallamos en un periódico ministerial tan caracterizado como *La Epoca*:

“Conste, pues, que en las principales potencias de Europa se hace plena justicia á la firmeza y á la prudencia con que nuestro Gobierno procede en la complicada cuestión cubana, á la vez que mueve á indignación y es unánimemente condenada la conducta de un Estado que (cualquiera que sea su organización política) permite una perpetua violación del derecho de gentes, alimenta una guerra que sin su auxilio vergonzante estaría hace tiempo concluida, y apoya con eficacia á los autores de incendios y robos, á quienes él mismo, respetando el sentimiento moral y por no ofender la dignidad de las naciones cultas, rehúsa la condición de beligerantes.”

RECORTES

—El Sr. Sagasta está resuelto á que sean declaradas graves y discutidas con toda amplitud las actas de Cuba, Madrid y Vizcaya, con motivo de la apertura de las nuevas Cortes.

—A consecuencia de haberse perdido las cosechas en Monegros dos años consecutivos, se halla atravesando la expresada comarca una horrible crisis.

El 12 del corriente celebraron una reunión en Monegrijo varias comisiones de las comarcas más perjudicadas por la sequía, acordándose pedir al Gobierno la condonación de las contribuciones, rebaja de los impuestos, la rectificación de las cartillas evaluatorias, que se inauguren cuanto antes los trabajos en los trozos de carreteras cuyos proyectos se encuentran aprobados, y otras cosas menos importantes.

Dada la fertilidad de las tierras de la referida región, sería ésta riquísima si tuviera seguro el riego de los cereales.

En la reunión quedó también acordada la formación de una Liga agraria.

NUESTRA CARTERA

Nuestro tan querido y valiente correligionario como buen amigo D. Manuel Ripa, ha sido encargado de la Dirección de LA MONTAÑA, y de su Administración el no menos apreciado D. Rufino Abad.

El pasado domingo tuvo lugar en esta ciudad el acto de administrar el Santo Viático, á los enfermos de la población, ceremonia que revistió la solemnidad de costumbre.

Según nuestros informes, se encuentran muy adelantados los trabajos para el arreglo parroquial de esta Diócesis, asunto que obliga á permanecer en Madrid á nuestro respetable Prelado.

Hállanse intrasitables algunos caminos públicos de la ciudad, por el poco cuidado que de ellos se tiene al facilitar el agua del canal para el riego. ¿No podría organizarse esto de modo y manera que se perjudicaran lo menos posible los intereses generales tan lesionados con ese sistema de riego...? De seguir así nos veremos en la precisión de pasear con zancos, ó de andar á saltos por la abundancia de regueros con que amanecen cortados.

Ya que hablamos de caminos, recomendamos á quien pueda hacerlo, un cambio en la

aromatización, suprimiendo los pestilentes y nada saludables perfumes que algunos exhalan, producidos por la fragancia de ciertos montones, y sustituyéndolos por otros más en armonía con la higiene general.

En Junta general, celebrada hace bastante tiempo por la sociedad de incendios de Jaca, se acordó modificar los estatutos de la misma, nombrándose al efecto la comisión correspondiente. Como quiera que hasta la fecha no ha dado señales de vida la citada comisión, que de saberse cuando cumple su cometido, que por cierto espera con ansiedad la generalidad de socios?

Como preparación, establecida por antiquísima costumbre, a la veneración del sagrado cuerpo de Santa Orosia, inclita Patrona de esta montaña, que tendrá lugar el miércoles 20 de los corrientes, se harán tres procesiones de rogativa en los días 17, 18 y 19, a las que asistirá el Ilmo. Ayuntamiento.

Renovando muy laudables prácticas de los tiempos antiguos, el Excmo. Cabildo ha dispuesto que estas procesiones se dirijan a los diferentes institutos religiosos que hoy existen en esta ciudad, designando para las procesiones de estos tres días las iglesias de las Benedictinas, de Santo Domingo y del Carmen respectivamente.

Por la prensa de la provincia tenemos la triste noticia del fallecimiento del consecuente conservador y particular amigo nuestro D. Evaristo Romero, diputado electo por el distrito de Benabarre.

El Sr. Romero fue siempre un perfecto y cumplido caballero: la provincia, y sobre todo el partido conservador, han sufrido un terrible golpe con su muerte.

A sus atribulados hijos y parientes acompañamos en la honda pena que les embarga y hacemos fervientes votos por que el Señor lo haya acogido en su misericordia.

Hace algunos días circulan por el pueblo de Villanúa monedas falsas de cinco y dos pesetas, y sabedora la guardia civil del puesto de Canfranc, puso el hecho en conocimiento del Juzgado, quien entendiéndolo en la causa que con tal motivo instruye en averiguación del autor ó autores de la expedición de la moneda falsa.

En la tarde del día 13 del mes actual salió el Juzgado al pueblo de Orna con objeto de instruir las conducentes diligencias en averiguación de la muerte violenta del vecino de Avena, Vicente Lain, hallado cadáver en el camino que conduce a las pardinas de Ostés y Aracastillo, términos de Ena. Según se dice el referido Lain se dirigía la mañana del día 12 al pueblo de Arto con el objeto de trabajar en su oficio de pelaire, y saliendo el cuñado de éste, José Franco Jarne, por diferente camino, le encontró en dicho punto y trabándose de palabras llegaron a las manos, dando lugar a que el Franco le descargara varios golpes con una piedra y una hacha que llevaba hasta que le dejó cadáver: siendo luego capturado por fuerza de la guardia civil y confesándose autor del hecho. Los móviles del crimen obedecieron, según se dice, a cuestiones de intereses.

El ministro de la Guerra ha firmado una orden disponiendo que los reclutas excedentes de cupo del 95, que últimamente fue-

ron llamados a filas para prestar servicio activo, regresen a sus casas en los días que restan del corriente mes.

Verificarán el viaje por cuenta del Estado y percibirán íntegro el haber del mes corriente.

Por ahora, según ha manifestado el general Azcárraga, no serán llamados los excedentes de cupo del 94, como se había anunciado, toda vez que la campaña de Cuba no exige, dada la estación, el envío de nuevos refuerzos, con lo cual se consigue también que sea mayor el número de brazos disponibles en los pueblos para las faenas agrícolas.

Para el reconocimiento y tala de los mozos de este partido que no concurrieron oportunamente al juicio de exenciones, se ha señalado por la Comisión provincial el día 22 de los corrientes.

Han fallecido en esta ciudad D. Juan Tomás Castejón; en Berdún D. Serafín Puyó, y en Bernués D. Miguel Abadías. Significamos nuestro pésame a sus familias respectivas, asociándonos a su justo dolor.

ENTREMÉS DE APLICACION

La aparición de LA MONTAÑA, el hecho sensacional que ha de ser, ciertamente despertará buenos y malos humores: ¿qué temperamentos adoptará?... ¿cuál será su actitud, con relación a muchos asuntos, algunos que huelen?... ¿qué marcha seguirá frente a tantos *modus vivendi* como se han confeccionado y de continuo se elaboran en las *pastelerías* del partido, y que si hasta hoy han sabido a *mieles*, tal vez aparezca ahora el molde con nada sabrosa hiel?... Estas y otras muchísimas preguntas por el estilo, con seguridad que más de *trece* personas se harán, allí en las penumbras de su soledad vigilante; y el temor unas, la petulancia de ver sus nombres en letras de molde otras, la esperanza de las más, y el deseo de poder decir *pan y vino* con claridad (*peso y pureza*) que sienta la generalidad, harán seguramente el que la espectación reine, hasta tanto que LA MONTAÑA comience con su fusta, discreción y desinterés propio a decir las cosas tal y cual son, sin adjetivos encomiásticos y sí con el lenguaje de la escueta realidad.

Ya que anteriormente nada os cuentan mis amigos de redacción de cómo nació LA MONTAÑA, voy a suplir vuestra curiosidad haciendo un poquito de historia, cosa que a mí me gusta mucho, como podréis observar en lo sucesivo, ya que mi *chifladura*, sobre todo por la *narrativo-pancista-equilibrista*, es completa.

Enemigos encarnizados del *bombo* que, hiriendo nuestros tímpanos, nos dió a conocer su uso ante los corifeos de la *charanga* apellidada *Sueño y realidad*, varios amigos, amantes de la buena música, concebimos el pensamiento de crear una nueva y armoniosa, capaz de ejecutar, lo mismo las dulces notas de Rossini, como el vertiginoso pentagrama de *Waldteufel*, suprimiendo en absoluto los *tapa-faltas* (*bombo*, *redoblante*, *platillos*, etc.), a fin de que los *solos* se apreciaran en su justo valor, libres en un todo del pernicioso influjo del *ruido*, que tan molesto resulta siempre. Constituida, pues, dicha *charanga*, (formada por *buenos profesores*) nos decidimos a dar conciertos, serenatas (éstas con temor a *plomos pícaros* que nos dejen a *obscuras*), *alboradas*, etc. etc. y he aquí cómo nos hallamos entre vosotros, previniéndonos que tenemos un gran repertorio en *marchas fúnebres*, y que lo mismo ejecutamos la "Favorita", como el coro de los consejos de "La Tempestad", lo propio "La Gran Vía", (especialistas en el "Caballero de Gracia", y jota de los *Ratas*), que la marcha de "Cádiz", y otras mil, si bien es cierto que la letra es de nuestra propiedad particular.

En tal forma, pues, ya podréis suponer que nuestra *pericia* en la música es garantía de buen conjunto, sin temor a *ripios* y *desafinaciones*; y que dada la variedad amplísima del repertorio, escuchareis trozos *surtidos* que os han de agradar.

Diálogos sorprendidos.

(En una central de teléfonos.)

—Tilín..... tilín.....

—¿Quién es?
—Yo.
—¿Qué deseaba V.?
—Comunicación.
—¿Con quién, ó qué número?
—Centro *posibilista*.

Centro *posibilista*:—¿Qué ocurre?... ¿A quién voy a tener el honor de hablar?

—A D. Sabino Ambos-Mundos.
—¡Ah! ¿qué se le ofrece?
—Decir a V. que aquí estoy y que.... (no se entiende nada más, porque D. Sabino baja mucho la voz.)

—Perfectamente; pero como estoy muy ocupado, hágame V. el obsequio de ponerse al habla con el centro *conservador*, que tal vez le sirva.... Yo mismo desde aquí pido la comunicación. Beso su mano.

Centro *conservador*:—¿Qué ocurre?

—Sabino Ambos-Mundos les saluda.
—Lo agradecemos; pero ¿qué hay?
—Consultarles el que... (maldita suerte, tampoco se oye a D. Sabino, por lo muchísimo que baja su voz.)

—Dispense V.: nos hallamos atareadísimos con el encasillado, así es que no puedo seguir hablando. Quedamos altamente reconocidos a sus finos ofrecimientos; pero en vista de nuestro improbo quehacer, puede V. desde luego consultar con el centro *fusionista*, a cuyo efecto, yo mismo le ponga al habla con él. Adiós.

Centro *fusionista*:—¿Qué ocurre, D. Sabino?

—¡¡Ole amigo!!... ¿qué tal?
—Bien; ¿y V...? ¡¡jem! ¡¡jem!
—¿Está V. acatarrado?
—Un poquito nada más... ¿Qué se le ofrece a usted por mi casa?
—Pues... desearía que V. me dijera... (¡¡caramba con D. Sabino, y qué quedito habla...!! se oye menos aún que antes, y eso que entonces no se escuchaba palabra.)

—Ruego a V., D. Sabino, me perdone; pero me llaman urgentemente, y no puedo menos de contestar. Beso su mano, Sr. Ambos-Mundos.

D. Sabino está muy mal humorado; y finalmente, en un arrebato de cólera, vuelve al aparato y.... Tilín.... tilín....

Central:—¿Qué se ofrece?

—Comunicación con Micaela Alegría.
—Al momento la tiene V.

Micaela Alegría:—¿A quién tengo el honor de hablar?

—A Sabino Ambos-Mundos.
—Muy respetable señor: ¿qué ocurre?
—Tengo decidida vocación por el circo; y desearía de su amabilidad....
—Comprendido; precisamente para esta noche estaba apuradísima, por no poder encontrar sustituto de Mr. Islok. ¿Admite V....?
—Cuál será mi ocupación?
—Ejercicios de equilibrio.
—Pues allí me voy.... ¡¡si precisamente soy el *equilibrista* mejor...!!

M. P. San Martín Kap.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

17. DOMINGO.—Infraoctava de la Ascensión Santos Pascual Bailón, Bruno, Adriano y Restituta. EN JACA primer día de rogativas por la sequía. —Minerva en la Catedral.—Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey

18. LUNES.—Santos Venancio, Félix de Cantalicio, Eri-co y Emerenciana. —EN JACA segundo día de rogativas.

19. MARTES.—Santos Pedro Celestino, Prudencio, Juan de Celina, Federico, Pedro Dueñas é Ivo. —EN JACA tercer día de rogativas.

20. MIÉRCOLES.—Santos Bernardino de Sena, Basilisa, Atanasio, Alejandro, Teodoro y Baudilio. —EN JACA solemne veneración de Santa Orosia, vg. y mr.; función en la Catedral con sermón.

21. JUEVES.—Octava de la Ascensión.— Santos Secundino, María de Socors, Victoria, Timoteo y Mancio.

22. VIERNES.—Santos Casto, Emilio, Rita de Casia, Abdón, Elena, Marcial, Quiteria y Julita.

23. SÁBADO.—Vigilia de Pentecostés.—Ayuno con abstinen-cia.—La Aparición de Santiago, Santos Epitaño, Basilio y Desiderio y el beato Andrés de Bobola. —Bendición del agua bautismal.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

L. COSTA

7--CALLE DE ECHEGARAY--7
JACA

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido propio de la estación, tanto para señoras como para caballeros. Bonitas colecciones en talmas, pelerinas de encajes y puntillas.

TODO MUY BARATO

Gran variedad en Ultramarinos

L. COSTA

7--ECHEGARAY--7

CONFITERÍA, REPOSTERÍA

Y ULTRAMARINOS DE

EL BUEN GUSTO

MAYOR, 27.

Artículos de novedad para regalos, cartónajes y artículos de fantasía, adornos para ramilletes, especialidad en sorpresas y cajas para dulces, chocolates elaborados á brazo, conservas de todas clases, olivas y frutas en almívar, chocolates de la Colonial y Matías López, licores y vinos generosos.

También se preparan jamones en dulce, aves trufadas, costradas de crema y dulce, empanadas de carne ó pescaado del tamaño y precio que se deseen, avisando con anticipación.

¡PUM...!

¿Queréis preparar vuestra naturaleza para las inclemencias del clima de América....? Tomad todos los días una copita de **¡PUM!** de la fábrica de aguardientes y licores de Enrique Lamolla, de Lérida.

REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO

Felipe Galvo

JACA

CANDIDO LACORT

JACA--15, OBISPO, 15--JACA

Surtido completo en sombrillas fin de siglo, desde una peseta, y en paraguas de seda, bastones y gaitas. Novedad en corbatas desde *senta y cinco* céntimos; cuellos y puños de hilo y caoutchouc. Peta-cas, carteras y cigarreras de piel. Variedad amplísima en ferretería, quincalla, bisutería, paquetería, objetos de escritorio y de fantasía, propios para regalo. Ultramarinos de todas clases, á precios económicos de verdad.

15, OBISPO, 15.

SE ARRIENDA

el primer piso de la casa número 39 de la calle Mayor.

En el 2.º de la misma informarán.

Artículos para obras.
TANAVAJAS y cuchillos.
TAMBRES y telas metálicas.
TORNILLOS y demás clavazón.
ESPEJOS.
CAMAS del país é inglesas.
JAZÚCARES, cafés y chocolates.
JERGOINES de muelles.
ABANICOS y sombrillas.
LAMPISTERÍA.

Se acaba de recibir un extenso surtido de cruces para cementerios.

JUAN LACASA.

RELOJERÍA

DE

CLEMENTE BARAS

JACA--ECHEGARAY, 7--JACA

Variado surtido en relojes de pared, sobre-mesa y bolsillo, en plata, acero y níquel, para señora y caballero, desde 10 pesetas en adelante.

RELOJES

DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

Cronómetros de precisión, regulados mecánicamente y comprobados en todas las posiciones y temperaturas.

Legítimos Roskopf, Cortebert, Regulador, Paul, Hemmeler y otras.

Taller especial para toda clase de reparaciones en el ramo de relojería, con verdadera garantía.

AGRICULTORES...

ABONO DE PESCADO

El más fertilizante, asimilable y económico.

Entre sus muchas ventajas, tiene la de que con un saco de 46 á 50 kilos peso, y que cuesta sólo 14 pesetas, puede abonarse tanto como con dos carretadas del mejor fiemo, y la facilidad de transporte.

UNICO DEPÓSITO EN JACA
JOSÉ LACASA YPIÉNS,
Mayor, 28.

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

SUSCRIPCIONES

JACA: Trimestre, 1 peseta.
FUERA: Semestre, 2'50. Año, 5.

ANUNCIOS

Línea pequeña, 5 cts. Id. grande, 10 id.
Comunicados á precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle Mayor, núm. 28.